

**ACTA:** "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

---

## **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA**

### **ACTA n.º 015 de 2021**

*Fecha: Jueves 12 de Agosto de 2021*

*Lugar: Grupo Google Meet*

*Hora de inicio: 10:14 a.m.*

*Hora de finalización: 12:40 p.m.*

**ASISTENTES:** Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, César Chacón, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Milton Mena, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones, Humberto Guerrero Salas, Representante de la Unidad de Extensión.

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. en Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Carlos Bohórquez, Coordinador Tec. en Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, César Chacón, Coordinador Tec. en Electricidad de Media y Baja Tensión e Ingeniería Eléctrica, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, Lely Luengas, Coordinadora Tec. en Electrónica Industrial, Ing. en Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación y Paula Aragonés, Representante Invitada de los Estudiantes

**AUSENTES.** Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes, Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística.

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta 014 de 2021 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de Decanatura

#### **1. Aprobación del Acta 014 de 2021**

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 014 de 2021 correspondiente a la sesión del 22 de julio de 2021. No se presentaron observaciones, en consecuencia, se aprueba el Acta 014 de 2021. El Secretario hace saber que de haber otras inconsistencias de transcripción se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

## 2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

### 2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Unidad de Extensión Facultad Tecnológica.	Oficio FTUEX- 3855-21 Solicitud de aval a la propuesta “Usaquén Deportiva y Recreativa” Objeto de la propuesta: prestar los servicios para desarrollar las actividades deportivas en el marco del cumplimiento de las metas propuestas en el proyecto 1939 “Usaquén Deportiva y Recreativa”	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.	Oficio FTCC-117-2021 Solicitud de aval para apertura de concurso docente de vinculación especial – Docente hora catedra para el programa de Ingeniería civil. Perfil: Título: pregrado en ingeniería Civil, Ingeniero Industrial Título de posgrado: Especialización, Maestría o doctorado en el área de: finanzas, gerencia de obras, gerencia de proyectos, o formulación de proyectos. Experiencia docente: Con experiencia docente universitaria mínima de un año en el área del conocimiento Experiencia profesional: No aplica Asignaturas: - Contabilidad, grupo 202, 4 H/semana - Ingeniería económica, grupo 17, 4 H/semana - Ingeniería económica, grupo 18, 4H/semana	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Secretaría Académica Facultad Tecnología	Reporte de solicitudes de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1 por concepto de ampliación de la póliza de seguro estudiantil.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Proyecto Curricular de Tecnología Industrial	Remisión de modificación para concurso docente de planta en la Universidad Distrital en el proyecto Curricular de Ingeniería de Producción por ciclos con Tecnología en Gestión de la Producción Industrial Área de conocimiento: profesional específica Sub área de conocimiento: cadena de abastecimiento – profundización en ambiental Título de pregrado: Ingeniero Título de posgrado: mínimo de maestría en la sub área de conocimiento del concurso (ambiental) Experiencia docente: mínimo dos (2) años de tiempo completo o su equivalente de docencia universitaria Experiencia profesional: preferible en organizaciones correspondientes a la sub área de conocimiento del concurso (ambiental) otros: proyectos de investigación y/o de extensión preferiblemente en la sub área de conocimiento del concurso (ambiental). publicaciones diferentes a las presentadas para obtener títulos académicos.	Acusar recibo la información y precisar nuevamente en el Consejo Curricular el perfil presentado en el título de pregrado.
5	Proyecto Curricular de Tecnología en Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión.	Oficio FTEL-132-2021 Solicitud de aval académico para la realización del Cuarto Congreso Internacional de Tecnología e Ingeniería Eléctrica (CITIE 2021) que se llevará a cabo de manera virtual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas el 11 y 12 de noviembre de 2021. Dicho evento se realizará durante dos días, con presentaciones de investigadores de la comunidad internacional, que incluirán presentaciones de oradores principales y conferencias de vanguardia.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Decanatura de la Facultad Tecnológica.

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
6	Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	<p>Oficio FTUI-239-2021-1</p> <p>Solicitud de aval a los requerimientos de los siguientes docentes:</p> <p>- <u>Robinson Pacheco García</u> solicitud de suspensión del proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “Modelo de ecoeficiencia aplicado a la optimización de combustibles para logística del transporte por carretera en Colombia”</p> <p>Motivo suspensión: imposibilidad de realizar trabajo de campo, debido a la pandemia del Covid-19. Fecha de inicio de la suspensión: 11/08/2021 Fecha de reactivación del proyecto: primer día del periodo académico 2022-1</p> <p>- <u>Robinson Pacheco García</u>, solicitud de suspensión del proyecto de investigación sin recursos financieros denominado “Estudio para implementar simbiosis industrial en el conglomerado empresarial que rodea al aeropuerto perales en la ciudad de Ibagué, Colombia”</p> <p>Motivo suspensión: imposibilidad de realizar trabajo de campo, debido a la pandemia del Covid-19. Fecha de inicio de la suspensión: 11/08/2021 Fecha de reactivación del proyecto: primer día del semestre académico 2022-1</p> <p><u>Luis Hernando Correa Murillo</u>, solicitud de desinstitucionalización del semillero de investigación Progresos en Materiales de Energía – PEMI debido a que no ha tenido actividades de desarrollo de proyectos de investigación o formación de recurso humano en el último tiempo.</p> <p><u>Ricardo Castaño Tamara</u>, solicitud para la creación de la red de investigación entre el grupo de Investigación Ángelus Novus y el Laboratorio de Comunicación y Cultura de la Universidad de Málaga.</p>	Avalar las solicitudes y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
7	Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil.	<p>Oficio FTCC-122-2021</p> <p>Solicitud de aval para apertura de concurso docente de vinculación especial – Docente hora catedra para el programa de Ingeniería civil.</p> <p>Perfil:</p> <p>Áreas de Conocimiento: Ingeniería Civil, Estructuras</p> <p>Perfil del Docente:</p> <p>Título de pregrado: Pregrado en Ingeniería Civil.</p> <p>Título de posgrado: Especialización, Maestría o Doctorado en el área de Estructuras.</p> <p>Experiencia docente: Preferiblemente con experiencia docente universitaria.</p> <p>Experiencia profesional: Mínima de dos años en el área de Estructuras.</p> <p>Intensidad Horaria 16 horas semanales:</p> <p>Asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estática, Grupo 202, 4 H/semana</li> <li>- Resistencia de Materiales, Grupo 201, 4 H/semana</li> <li>- Resistencia de Materiales, Grupo 202, 4 H/semana</li> <li>- Diseño de estructuras, grupo 18, 4 H/semana</li> </ul>	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

## 2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE/ PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Alexandra Sashenka Pérez Santos Tecnología en Electricidad	<p>Oficio FTSA-0131-2021</p> <p>Solicitud de año sabático para los periodos académicos 2021-3 y 2022-1.</p> <p>Plan de trabajo: Desarrollar once (11) espacios académicos asociados al Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Ucuauhtémoc</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursar y aprobar los créditos asociados al primer, segundo y tercer cuatrimestre del Doctorado en Ciencias de la Educación.</li> </ul> <p>Estos espacios académicos podrán ser objeto de modificación en función de la fecha de aprobación del año sabático, y en ningún caso serán inferiores a 11 espacios académicos cursados y aprobados.</p>	Sugerir a la docente la modificación de su plan de trabajo puesto que no se evidencia un producto entregable que pueda ser socializado a la comunidad académica que sea desarrollado en su año sabático.

CASO	DOCENTE/ PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
2	Marlon Patiño Bernal Tecnología en Sistematización de Datos	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "Aplicación móvil basada en realidad aumentada como apoyo para fortalecer el aprendizaje de la implementación de circuitos electrónicos básicos en la protoboard", elaborado por el estudiante: Michael Alexander Mora Daza código 20171578053.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
3	Miguel Ángel Leguizamón Páez Tecnología en Sistematización de Datos	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "¿Arquitectura Meraki Cloud una solución Inteligente para el sector minero industrial?", elaborado por los estudiantes: los estudiantes Manuel Enrique Bejarano Ospina código 20191678011 y Jesús David Giraldo Reyes código 20191678037.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
4	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez Tecnología Electrónica	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "Diseño e implementación de un prototipo de un sistema de supervisión de variables ambientales y control de humedad para Invernadero" elaborado por los estudiantes: María Camila Cárdenas Miranda Código 20182383005 y Sebastián Pedraza Tunjo Código 20182383031.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
5	Wilson Alexander Pinzón Rueda Tecnología Industrial	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "Implementación de algoritmo de machine learning supervisado para la predicción del comportamiento de las importaciones en Colombia de teléfonos celulares." elaborado por los estudiantes: Rodrigo Alejandro Meneses Código 20172377080 Castro y Diego Armando Martínez Flórez Código 20172377012.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
6	Mariluz Romero García Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "Prototipo de estación meteorológica con tecnologías IOT para la medición de factores ambientales en la Facultad Tecnológica" elaborado por los estudiantes: Fredy Enrique Galindo Osma código 20181678012 Andrés Felipe Sánchez Osorio código 20182678020.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
7	Luis Felipe Wanumen Silva Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.	Comunicación mediante la cual informa que, SI es procedente otorgar el carácter de meritorio al trabajo de grado titulado "Portal Web para observar el uso de las TIC en la Facultad Tecnológica por profesores y estudiantes" elaborado por los estudiantes: Rodrigo Alejandro Meneses Código 20172377080 Castro y Diego Armando Martínez Flórez Código 20172377012.	Acusar recibo de la información y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
8	Manuel Mayorga Morato Tecnología Industrial e Ingeniería de Producción	Solicitud de aval académico para participar en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI (EIEI ACOFI), organizado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) que tendrá como tema central: Las mujeres en ingeniería: empoderamiento, liderazgo y compromiso. Este evento se desarrollará del 21 al 24 de septiembre de 2021 en la ciudad de Cartagena.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Decanatura de la Facultad Tecnológica.
9	Henry Felipe Ibañez Olaya Tecnología en Electricidad e Ingeniería Eléctrica.	Oficio FTEL-133-2021 Solicitud de aval académico para la realización del curso de actualización solución de problemas de calidad de energía y armónicos en la industria el cual se desarrollará de manera virtual del 27 al 30 de septiembre.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes ante la Decanatura de la Facultad Tecnológica.

### 2.3. Solicitudes de Estudiantes

CASO	ESTUDIANTE/CÓDIGO PROYECTO CURRICULAR/ESTADO	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Jhon Alberto Monroy Ospina Código: 20111279060 ingeniería civil (ciclos propedéuticos) Jhombeto2105@gmail.com Estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención curso las asignaturas correspondientes a su plan de estudios y requiere estar activo para continuar con el desarrollo de su trabajo de grado.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
2	Diego Alberto Leyton Código: 20182383010 ingeniería en control y automatización (ciclos propedéuticos) dleyton631@gmail.com Estado actual: termino materias y no se matriculo	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención curso las asignaturas correspondientes a su plan de estudios y requiere estar activo para realizar el proceso de sustentación del trabajo de grado en las próximas semanas.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
3	Jhon Naber Barragán Código: 20181383015 ingeniería en control (ciclos propedéuticos) naber_j@hotmail.com Estado actual: abandono - no renovó matricula	Solicitud de reexpedición de recibos de pago de los periodos académicos 2020-1 (segunda cuota), 2020-3 y 2021-1. Es de anotar, que el estudiante en mención curso las asignaturas correspondientes a su plan de estudios y requiere estar activo para realizar el proceso de sustentación del trabajo de grado en las próximas semanas.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
4	Brayan Stiveen Santos Sánchez Código: 20192577020 tecnología en gestión de la producción industrial brayansantos99@hotmail.com Estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1.	Negar la solicitud dado que no renovó matricula del periodo académico 2021-1 por ende su estado en el Sistema de Gestión Académica es vacaciones. De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 14 de 2021 del Consejo Académico podrán renovar su matrícula para el periodo académico 2021-3 cumpliendo con los plazos y procedimientos establecidos en el respectivo calendario académico, ante la Coordinación del proyecto curricular respectivo.
5	William Alejandro López Código: 20191383003 ingeniería en control y automatización (ciclos propedéuticos) walopezc@correo.udistrital.edu Estado actual: estudiante matriculado	Solicitud de aval académico para participar en el evento “Internacional Conference on Multidisciplinary Innovation in Academic Research”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de México los días 28 y 29 de agosto de 2021 donde presentara la ponencia titulada “Design and Construction of a System Based in Hall Effect to Absolute Angular Position Measurement”	Otorgar aval académico y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
6	Andrés Fabián Reinoso López Egresado Tecnología en mecánica industrial Fabian.reinoso27@gmail.com	Solicitud de aval académico para participar en el evento EIEI ACOFI 2021, el cual se llevará a cabo en la Ciudad de Cartagena del 21 al 24 de septiembre de 2021 donde presentará la ponencia titulada: Diseño de un laboratorio de termodinámica con características de acceso remoto para la enseñanza sincrónica remota.	Negar la solicitud dado que según lo contemplado en los términos de referencia de la convocatoria No. 04 de 2021 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico el principal requisito es ser estudiante y en este momento el señor Reinoso cuenta con la calidad de egresado dado que recibió su título de Tecnólogo en Mecánica Industrial el pasado 21 de mayo de 2021.

CASO	ESTUDIANTE/CÓDIGO PROYECTO CURRICULAR/ESTADO	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
7	Fabián Stiven González Garzón Código: 20202874009 Componente propedéutico - ingeniería mecánica fabian.gonzalez@scania.com Estado actual: estudiante en vacaciones	Solicitud de reingreso al componente propedéutico de ingeniería mecánica para el periodo académico 2021-3.	Informar al peticionario que no es procedente la solicitud. Lo anterior, dado que el proceso que debe adelantar ante la Coordinación del Proyecto Curricular es la generación del recibo de pago de matrícula correspondiente al periodo académico 2021-3.
8	Víctor Alfonso Fuentes Dallos código: 20191111006 Maestría en ingeniería civil ingvictorfuentes49@gmail.com estado actual: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reingreso al programa de Maestría en Ingeniería Civil. El estudiante manifiesta que para el periodo 2021-1 no renovó matrícula y requiere la generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3 dado que solo tiene pendiente cursar una materia correspondiente a Tesis.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente.
9	Marco Tulio Hipólito Daza código: 20092277032 ingeniería de producción marcodazasena@hotmail.com estado actual: abandono - no renovó matrícula	Solicitud de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3. El estudiante manifiesta que se encuentra bajo la modalidad de horas y que a la fecha solo le faltan dos (2) espacios académicos por cursar, adicionalmente que durante varios periodos académicos no ha sido posible inscribir los espacios académicos que le hacen falta y que actualmente están generando demora para culminar sus estudios, en consecuencia, en caso de ser viable su requerimiento, solicita que el Proyecto Curricular Ingeniería de Producción en la fase inscripción de espacios para el periodo 2021-3, se le dé prioridad en los cupos en las asignaturas: Ecología Humana cód. 1325 (o cualquier electiva humanística) y Dirección de producción cód. 19508	Negar la solicitud dado que debe seguir el procedimiento establecido por el Consejo Académico para el reingreso. Es de anotar, que dado que se encuentra bajo el acuerdo 027 de 1993 no pierde su condición de estudiante al no renovar su matrícula.
10	Juan Camilo Pineda Torres Código: 20211574027 tecnología en mecánica industrial juancamilopinedatorres@gmail.com Estado actual: estudiante matriculado	Oficio FTM-129-21 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1. Motivos: económicos y personales.	Aprobar la solicitud.
11	Edison Nicolás Zúñiga Rojas Código: 20171572045 tecnología en electricidad de media y baja tensión nz3520810@outlook.com Estado actual: estudiante matriculado	Oficio FTEL-127-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1. Motivos: económicos y personales.	Aprobar la solicitud.
12	Luis Carlos Guzmán Contreras Código: 20201573079 tecnología en electrónica (ciclos propedéuticos) luiscaaalias@hotmail.com Estado actual: estudiante matriculado	FTEN 0388-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1. Motivos: personales y económicos.	Aprobar la solicitud

CASO	ESTUDIANTE/CÓDIGO PROYECTO CURRICULAR/ESTADO	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
13	Angie Vanessa Siabato Código: 20211579047 ingeniería civil (ciclos propedéuticos) anghyvillalobos@gmail.com Estado actual: estudiante matriculado	FTCC-116-2021 Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-1. Motivo: salud ( <i>embarazo de alto riesgo</i> )	Aprobar la solicitud
14	Karen Palencia Fajardo Código: 20201577059 tecnología en gestión de la producción industrial karen.palencia1129@gmail.co Estado actual: retiro voluntario	Oficio FTI-002-2021 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales.	Aprobar la solicitud.
15	Johan Sebastián Melchor González Código: 20211577105 tecnología en gestión de la producción industrial mecoboy1413@gmail.com Estado actual: retiro voluntario	Oficio FTI-002-2021 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales.	Aprobar la solicitud.
16	Cielo Natalia Pazos Pinzón Código: 20211577090 tecnología en gestión de la producción industrial pazoscielo218@gmail.com Estado actual: retiro voluntario	Oficio FTI-002-2021 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: personales y académicos.	Aprobar la solicitud.
17	Ulfredo José Escobar Parra Código: 20171772027 conv. Sed - tecnología en electricidad ulfredo.jose.eescobar.903@gm Estado actual: estudiante matriculado	Oficio FTEL-130-2021 Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular Motivos: familiares (cambio de ciudad)	Aprobar la solicitud.
18	Olivia Patricia Caicedo Centeno código 20121279285 ingeniería civil (ciclos propedéuticos) estado: termino materias y no se matriculo	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2021-1 (pago ampliación póliza de seguro estudiantil)	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

### Adenda de varios.

Se presentan precisiones en los siguientes casos:

La Secretaría precisa que hasta el día anterior iban poco más de 120 solicitudes de reexpedición de recibos de pago de seguros estudiantiles, pero todavía los estudiantes tenían plazo de pago hasta el martes, cuando se nos pidió hacer un reporte por la OAS. Pidió entonces que se dejara la autorización abierta para que se incluyeran los casos de ese día jueves, del viernes, lunes y martes de la próxima semana.

El Consejo de Facultad aprobó el recibo de seguro para las solicitudes de estudiantes que lleguen del jueves 12 al martes 17 de agosto.

El Secretario preguntó por qué en el perfil del concurso docente del programa de Tecnología en Gestión e Ingeniería de Producción se pedía pregrado de ingeniero de forma general.

Se responde por el profesor Manuel Mayorga que se creyó que lo importante era el título de posgrado.

El señor Decano sugirió que hubiera especificidad en el título de ingeniero. Por ejemplo, Industrial, Sanitario o Químico.

El profesor Manuel Mayorga dijo que lo tendría en cuenta y lo llevará al Consejo Curricular y luego lo regresará al Consejo de Facultad.

El señor Decano sobre el año sabático de la profesora Alexandra Pérez pregunta si es posible aceptar lo que plantea en su plan de trabajo.

El profesor Cesar Chacón explica que ella iba a pagar el doctorado de su propio pecunio y por eso incluía las materias a cursar en el año como parte del plan de trabajo y a eso sumó que iba a preparar además un artículo en el año sabático.

El profesor Wilson Romero aclara que para el año sabático se pedía un producto resultado de la labor efectuada durante el periodo avalado, que esto se percibe en la elaboración de textos o de artículos o productos de investigación, por ejemplo, y eso no quedaba claro en el plan de trabajo de la profesora Pérez.

El Decano también sugiere que se precise mejor el producto a entregar en el año sabático.

El Secretario sugiere que exprese en el plan de trabajo que va a entregar una compilación de los trabajos que presentara a lo largo del año del doctorado que cursará en el sabático.

El profesor César Chacón dice que le parece bien lo de la compilación y que se lo informará a la docente porque ella escogió como opción para el sabático el ítem de actualización de conocimientos que se establece en el Estatuto de Profesores.

El Consejo de Facultad aprueba sugerirle a la profesora que incluya en su plan de trabajo para solicitar el año sabático, que entregará una compilación de los trabajos que presentara a lo largo del año en que cursará el doctorado.

El señor Decano pide abordar el asunto de los temas de la agenda del Consejo de Facultad

El Secretario hace una síntesis de los temas centrales de la agenda del Consejo de Facultad durante el presente año y concluye que es partidario de hacerle control y seguimiento a las decisiones que tomamos de los temas centrales, antes de abordar nuevamente temas centrales, porque percibe que se toman decisiones importantes sobre ellos, pero muchas quedan sin cumplirse porque no se les está haciendo seguimiento y control.

El señor Decano expresa que un tema clave es la educación por tecnologías que se ha venido practicando por efecto de la pandemia. Pone el ejemplo de la capacitación docente que se ha hecho en tecnología, también relaciona otros temas como las consejerías que, dijo, se pudieran hacer de manera remota y otros como los trabajos de grado, porque la presencialidad volverá, pero muchas actividades se deberán seguir haciendo de manera remota.



El profesor Carlos Bohórquez pregunta qué piensa la Dirección de las posibilidades que ofrece la educación remota. Recordó que en los colegios privados había condiciones diferentes que permitían el distanciamiento físico, pero de todos modos había la necesidad de saber cómo se haría la alternancia en la Facultad.

El señor Decano le pidió al profesor Mayorga que le consultara a algunos docentes, que, por la naturaleza de su programa, sí podrían planear cómo abordar el seguimiento de decisiones a través de un plan. Dijo también que algunos asuntos de la educación remota debían ser motivo de reflexión en el Comité de Currículo.

El Secretario se compromete a traer una síntesis de los asuntos pendientes de seguimiento y control de la Agenda del Consejo de Facultad que se ha desarrollado, para la próxima sesión.

El Consejo de Facultad aprueba que se le traiga a su consideración los asuntos que necesitan de seguimiento y control que han sido abordados en su Agenda de temas centrales en 2021.

El profesor Hernando Villota informa que probablemente se iban a presentar dificultades con la carga lectiva de un profesor de contrato de su programa y que, en previsión de eso, solicitaba al Consejo de Facultad que se avalara el perfil que definiera el Consejo Curricular en su momento, el cual sería en el área de estructuras, de tal manera que si se presentaba el hecho, no se prórroga innecesariamente la apertura del concurso abreviado que era necesario para reemplazar la carga que dejara el docente en ciernes de dejarla.

El Consejo de Facultad aprueba que se avale el perfil que apruebe el Consejo Curricular en caso de presentarse la situación de abandono que se prevé en la carga del profesor que menciona el Coordinador del programa, profesor Villota. Y aprueba que se le informe del asunto en la próxima sesión del Consejo de Facultad, de consumarse el abandono de la carga lectiva.

### **3. Informe de Decanatura**

El profesor Jorge Rodríguez informa que algunos temas los ha abordado en su intervención anterior, pero inicia informando del programa *Reto a la U*, o la *U en tu localidad*. Mencionó que está trabajando en la apertura de dos espacios académicos: Producción de Textos y Matemáticas.

Menciona que otro programa que está en curso es *Jóvenes a la U*, y dentro de este lo que se llama *la U en tú localidad*. Señaló que se ha trabajado con la SED en varias reuniones que se han hecho. Indica que se ha indagado en dichos encuentros en relación al apoyo académico necesario para los programas, por ejemplo, de cómo tener laboratoristas para los seis programas de apoyo que se abrirían y citó el caso de los laboratorios en Ciencias Básicas. Luego citó el personal de apoyo extra clase que también se hace necesario para ciencias básicas, dado que es en esa área donde se presentan los mayores problemas académicos con los estudiantes.

Sobre los costos de la propuesta que se discute con la SED, expresó que se está en cómo determinar el costo por estudiante, pero que no se comprendía por la Alcaldía que un estudiante no se gradúa en los semestres que define cada carrera y por eso, si bien se propuso

costear ocho semestres para cada programa, en la Alcaldía, lo último que se aceptó es que se pagarían hasta siete semestres y de allí en adelante los costos de la matrícula los debería cubrir el estudiante.

Señaló luego el señor Decano que sobre la toma de los estudiantes de la Facultad ha tenido tres acercamientos con ellos y están dialogando sobre ese asunto. Que el lunes se habían reunido como tres horas con el Vicerrector Académico y el Director de Bienestar, pero que no llegaron a ningún acuerdo. Los estudiantes plantean en las conversaciones asuntos como la obra de El Ensueño, el caso del estudiante Miguel Ángel Barbosa y reiteran el asunto de las llamadas garantías. Señaló que pedían explicaciones a la Universidad sobre el caso de la muerte del estudiante Barbosa pero que se les había respondido que ese tema estaba en investigaciones en la Fiscalía. Que ahora también pedían que el Decano de la época en qué pasó el episodio, rindiera un informe, pero se les dijo que en eso quedaban a merced de que el profesor Robinson Pacheco accediera a ese requerimiento y pudiera señalar algo sobre ese particular.

También informó que el profesor Tito Gutiérrez había comunicado que se ha avanzado en el tema de la violencia de género en la Universidad. Y señaló que había pedido una rendición de cuentas sobre la obra de El Ensueño, pero las directivas del caso en la Universidad habían respondido que quien debe hacer eso es la Alcaldía de Ciudad Bolívar. Dijo que, en todo caso, el contratista no había cumplido con la entrega de la obra. De igual forma comenta, que ya se han adquirido equipos y mobiliarios para la dotación de la sede. Dijo además que es cierto que por mera observación se ve cruda la obra, pero según la interventoría esta iba en un 92%, pero quedaban pendientes obras de electricidad y otros aspectos de la terminación. Que ahora se está pendiente de decidir si declarar el incumplimiento del contratista, o no. En el primer caso, eso obligaría a tomar otro contratista y demoraría por lo menos 6 meses resolver el tema. Y en el otro, se debía esperar al contratista que solucionara el inconveniente, pero este dice no contar con fondos para terminar el 8% restante de la obra. Dijo el señor Decano, por otra parte, que él estaba pendiente de hablar con el Alcalde local para saber detalles de la terminación de la obra. Finalmente expresó que también los estudiantes pedían dar el nombre de M. A. Barbosa a la sede de El Ensueño, pero que se les respondió que eso era algo que no estaba decidido.

Pasó a otro asunto el profesor Jorge Rodríguez y señaló qué ha pasado con el caso del profesor Carlos Julio Arrieta, sobre el que la Universidad ha ofrecido la información a la Procuraduría. Dijo que sobre ese particular se les ha informado a los estudiantes, pero no entienden que es un asunto donde debe darse el debido proceso y que además lo debe decidir la Procuraduría. También señaló que a los estudiantes les preocupaba el tema ambiental y sobre eso se les habían informado los avances en las obras de la Facultad.

Se refirió finalmente a esas obras de renovación de la sede y admitió que era cierto que en algunos puntos no parece haberse avanzado, pero que él creía que en tres o cuatro semanas podría avanzarse en lo sustancial para ver con más claridad el asunto de la alternancia.

Preguntó el Secretario que novedad había sobre el reinicio del semestre.

El señor Decano respondió que se había iniciado el semestre nuevamente, el cual ya se sabía que iba por diez semanas, pero algunos estudiantes pedían que haya espacios físicos disponibles para algunos que no cuentan con ellos para tomar clases, pese a que se les ha hecho préstamo de equipos. Expreso también que él esperaba que el semestre se desarrollara bien, que los docentes ya habían comenzado y sólo pocos habían renunciado. Dijo por otra parte que en el caso de los estudiantes había la expectativa porque se mantuvieran en las clases para no alterar el número de estudiantes por grupos, dado que eso podría alterar la carga lectiva de algunos docentes. Finalmente manifestó que la segunda quincena de noviembre comenzaría el semestre 2020-3 y este iría por 7 semanas hasta este año, para lo cual se prevé para los docentes hacer un Otrosí a sus contratos. También respondió que la parte administrativa estaba cubierta y con ello se esperaba ir hasta alrededor de la navidad.

La profesora Mariluz Romero dijo que sobre la alternancia en su programa se ha estado conversando con el profesor Luis Wanumen para ver en qué asignaturas sería posible la alternancia y que también estaban a la espera de los asuntos de bioseguridad a fin de definir los espacios a emplear.

El Secretario interviene para invitar a la franqueza y al ejercicio de autoridad con los estudiantes que se han tomado la Facultad y respecto a las llamadas medidas de bioseguridad para poner en marcha la alternancia. Trajo a cuento que había previsto realizar los Grados de la Facultad de manera presencial con los graduandos y lo que observó al ir a la Facultad, fue que no estaban listos los llamados implementos de bioseguridad y en la División de Recursos Físicos se le informó que no se les ha instruido para adquirir los implementos, ni en qué momento estarían disponibles.

La profesora Lely Luengas interviene para pedir que se permita abrir dos grupos de admitidos en Ingeniería de Telecomunicaciones, dado que el número de aspirantes lo permite.

El señor Decano dijo que eso implicaba más presupuesto y había que revisarlo.

El Secretario pidió que el aspecto administrativo de esa ampliación de cupos se viera con el señor Decano.

El profesor Wilson Romero recordó que el número aprobado y publicado era de 30 admitidos.

El señor Decano propuso que no descartáramos los 40 admitidos.

El Consejo de Facultad aprueba modificar los admitidos a 40 en el programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, pero que se dispusiera su distribución de tal manera que no generara problemas presupuestales y comunicar el asunto al Consejo Académico y el Comité de Admisiones de la Universidad.

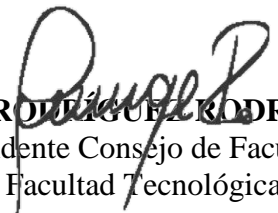
## **ACUERDOS**

- ✓ *El Consejo de Facultad aprobó reexpedir el recibo de seguro para las solicitudes de estudiantes que lleguen del jueves 12 al martes 17 de agosto.*

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba que se le traiga a su consideración los asuntos que necesitan de seguimiento y control que han sido abordados en su Agenda de temas centrales en 2021.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba modificar los admitidos a 40 en el programa de Ingeniería en Telecomunicaciones, pero que se dispusiera su distribución de tal manera que no generara problemas presupuestales y comunicar el asunto al Consejo Académico y el Comité de Admisiones de la Universidad.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.

  
ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL  
**DAVID NAVARRO MEJIA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

  
**JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica